



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCIÓN DCS 436/2024

Corresponde al Expte. 3715/23
Bahía Blanca 19 de septiembre de 2024

VISTO:

La Resolución DDCS 079/2024 de la Creación los cargos docentes que figuran en el Anexo I de la presente resolución, los cuales se asignarán durante el año 2024, para la tenencia temporaria del Departamento de Ciencias de la Salud, en el marco del acuerdo específico UNS-Coronel Suarez-Gobierno de Buenos Aires.

Y CONSIDERANDO:

Que la creación de cargos temporarios cubrirá las necesidades de cursado práctico y presencial durante el segundo cuatrimestre de 2024 para estudiantes inscriptas/os bajo el programa PUENTES;

Que, en consecuencia, es razonable disponer las previsiones presupuestarias correspondientes;

Que el financiamiento de las remuneraciones inherentes a las tareas docentes está previsto en el acuerdo específico suscripto;

Que dichas remuneraciones se realizarán mediante asignaciones complementarias o contratos;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 18 de septiembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 079/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Pase al Consejo Superior Universitario. Gírese a la Dirección General de Personal, a la Dirección General de Economía y Finanzas y al Boletín Oficial. Cumplido, archívese.